LAS BURDAS TROLAS DEL INFORME "LOS TOROS EN ESPAÑA: UN GRAN IMPACTO ECONÓMICO CON MÍNIMAS SUBVENCIONES"

(https://choperatoros.files.wordpress.com/2016/03/los-toros-en-espac3b1a.pdf)
(Informe encargado por Asociación Nacional de Organizadores de Espectáculos
Taurinos a la Universidad de Extremadura y dirigido por Juan Medina García-Hierro,
profesor de Teoría Económica de la UEx, con la colaboración de Mar Gutiérrez López,
Secretaria Técnica de ANOET)

Luis Gilpérez Fraile Primavera de 2016

Del prólogo del "informe":

La realidad nos dice que las corridas de toros compiten en un mercado cultural asimétrico, en el que, mientras otras disciplinas artísticas perciben formidables ayudas públicas, éstas le son escamoteadas a la tauromaquia desde todos los niveles de la Administración. Sin embargo, la sistemática propaganda del lobby antitaurino ha logrado que cale en la sociedad, en una mentira mil veces repetida, su mensaje de que los toros son un espectáculo sostenido únicamente mediante multimillonarios subsidios.

Analizar con detalle las numerosas falacias que incluye el farragoso informe de 37 páginas que comentamos, nos conduciría, como hace el informe de referencia, a sumir en el desconcierto al lector más interesado. Pero afortunadamente, hay un camino mucho más fácil.

Gran parte del informe se *monta* a partir de lo que podríamos denominar "fraude piramidal de datos", es decir, desliza una cifra falsa, oculta entre cientos de datos amalgamados, y a partir de ahí, construye una pirámide invertida de resultados que, forzosamente, son igualmente falsos aunque aparentemente justificados.

El resto del informe lo constituye una patética ristra de lamentaciones para provocar en el lector la sensación de que el taurino es un sector maltratado y ninguneado.

La base la pirámide invertida.

El sofisma capital de la pirámide la encontramos en la página 34 del informe:

"Durante el ejercicio de 2013, 24.780.619 personas asistieron a festejos taurinos en todas las comunidades autónomas, salvo Canarias, en una cifra que duplica la asistencia al teatro (11.160.983) y a las proyecciones de cine español (10.716.757)".

El truco se encuentra en utilizar datos erróneos (o quizá falseados) con otros imposibles de comprobar (o inventados). Y el informe, en esa cifra de 24.780.619 de personas que asistieron a espectáculos taurinos, desde luego no se corresponde con las localidades vendidas para presenciar espectáculos taurinos. ¿Qué incluye entonces? Imposible de saber, porque aunque el informe en su prólogo de la página 3 afirma que "Los datos expuestos

proceden exclusivamente de fuentes oficiales", estamos en condiciones de afirmar que tal dato no puede proceder de ninguna fuente oficial.

Lo que también estamos en condiciones de afirmar, en base a unos cálculos y que basan en fuentes oficiales se que SÍ se detallan http://asanda.org/documentos/tauromaguia/informe-sobre-las-localidadesvendidas-anualmente-para-espectaculos-taurinos-en-espana-y-andalucia) para que quienquiera pueda razonar su veracidad, es que en 2013 (ejercicio en el que se basa el informe de marras) en España se vendieron aproximadamente 4.700.000 entradas para asistir a espectáculos taurinos. Es obvio que al pifiar la cifra de inicio un 600%, las que se obtienen a partir de ella tienen menos credibilidad que un horóscopo.

Y también estamos en condiciones de afirmar, en base a los datos del Anuario ESGAE 2014 (que incluye los datos de 2013) que durante 2013 no compraron entradas de cine 10.716.757 de espectadores, **sino 76.173.000** (http://www.anuariossgae.com/anuario2014/imgs/cine01.gif, página 15)

¿Pero a quién pretende engañar, con datos tan burdamente *equivocados*, este informe *universitario*?

La prueba del 9.

Lo curioso es que en el propio informe que comentamos se encuentra lo que podemos denominar "la prueba del 9" (prueba utilizada para comprobar si una operación matemática es, o no, correcta). Así, en la página 32 leemos:

"De hecho, de los 208,88 millones de euros recaudados en taquilla por los festejos taurinos durante 2013..."

Así que, si fuese cierto que durante 2013, 24.780.619 de personas compraron sus entradas y por ellas se recaudaron 208.880.000 euros, **resulta que cada entrada se cobró a poco más de 8 euros**. Dado que hay entradas a más de 150 euros, en algunos cosos han debido pagar en vez de cobrar.

Sin embargo, al realizar la misma prueba de credibilidad a las 4.700.000 de entradas vendidas que nosotros damos como cifra aproximada, el resultado es de 44 euros por entrada. ¿A que eso es más creíble?

Y al mismo resultado se llega, obviamente, dividiendo el dinero recaudado por venta de entradas entre los 1.858 espectáculos que se celebraron, resulta una recaudación media de 112.421,96 euros por espectáculo. Y dividiendo dicha cantidad por la media de espectadores por espectáculo (2.536) da un resultado de 44,33 euros por entrada. El método seguido para calcular la media de espectadores por espectáculo puede encontrarse en el mismo documento anteriormente señalado.

En todo caso no hay que perder de vista que la cifra de euros recaudados en taquilla que señala el "opúsculo" tampoco procede de ninguna fuente oficial, sino de la propia ANOET, la misma que encarga y, suponemos, paga el manido informe (pie de la página 33) Y como en este caso lo que le viene bien es inflar todo lo posible los datos de recaudación y sabe que la Agencia Tributaria no puede contrastarlos (http://asanda.org/documentos/tauromaquia/hacienda.pdf) pues todo se reduce a cuestión de fe, fuente de información que no debería ser aceptable para todo un profesor de Teoría Económica.

El razonamiento deductivo.

Pero aún hay más evidencias. Según se afirma en la página 18:

Ese año, 2.767 localidades organizaron espectáculos taurinos, de las que 593 celebraron 1.232 festejos mayores y 301 dieron 626 festejos menores. Por otra parte, el total de los 13.815 festejos populares celebrados se repartieron entre 1.873 municipios de toda la geografía española.

En tanto que en la práctica totalidad de festejos populares ni se venden entradas ni es posible computar los participantes (las estadísticas oficiales ya incluyen los que sí, como recortadores) el total de espectáculos taurinos durante 2013 fue de 1.858 (aunque el dato oficial es de 1.855) Por lo que al dividir la presunta cifra de espectadores (24.780.619) entre el número de espectáculos (1.858) se obtiene ¡una media de 13.395 espectadores por espectáculo! Un resultado evidentemente falso porque la mayoría de los cosos españoles no alcanzan ni de lejos tal número de localidades: de más de 600 cosos taurinos españolo sólo 8 superan la cifra de 13.000 localidades: (http://www.ganaderoslidia.com/webroot/relacion plazas spain.htm). En fin, otra trola burda en que anula cualquier credibilidad que se le pudiera suponer por ser un "informe universitario"

Y siguen las trolas.

Una de las más sorprendentes dice así (página 8 del informe)

Con los datos en la mano, se puede asegurar tajantemente que la única partida relacionada con los toros que contienen los Presupuestos Generales del Estado (PGE) asciende a los 30.000 euros destinados al Premio Nacional de Tauromaquia. Pero al margen de este, podríamos decir, simbólico aporte, la tauromaquia no cuenta con ninguna otra dotación presupuestaria en los PGE, del mismo modo que ningún Ministerio contempla en sus programas de gasto partida alguna sobre los toros como actividad cultural y ganadera.

Pues lo que nosotros podemos asegurar tajantemente es que la Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto (FEAGAS) (1) publicó el siguiente informe:

SUBVENCIONES PARA LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL LIBRO GENEALÓGICO Y PROGRAMAS DE MEJORA DE LAS RAZAS PURAS DE CARÁCTER NACIONAL PREVISTAS EN LA LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO DEL AÑO 2013

Agrupación Esp. Ganaderos Reses Bravas (A.E.G.R.B.) G-79541736 22.251,65 € Ganaderos de Lidia Unidos (G.L.U.) G-80220452 14.443,56 € Asociación de Ganaderos de Reses de Lidia G-37405420 25.534,79 € Asociación de Ganaderías de Lidia (A.G.L.) G-28528966 25.126,53 € Unión de Criadores de Toros de Lidia (UCTL) G-28556025 24.709,76 €

Así que, sólo con esta partida, han escamoteado de las cuentas más de 112.000 euros, que no es poco. ¿Cuánto será el total verdadero?

¡Pero qué dicen!

En la página 11 del informe que comentamos, puede leerse:

El hecho constatado de que la Administración General del Estado destine 1.835 veces más subsidios a la industria cinematográfica nacional que a las corridas de toros, cuando la taquilla de éstas triplica a la del cine, supone una flagrante discriminación para con la actividad taurina.

Y en una nota a pie de la misma página señalan:

3 Los ingresos por taquilla alcanzados por el teatro y el cine españoles en 2013 fueron de 168,7 y 68,9 millones de euros, respectivamente, frente a los 208,88 millones de euros que ingresaron los festejos taurinos. Asociación Nacional de Organizadores de Espectáculos Taurinos (ANOET); SGAE: Anuario de las artes escénicas, musicales y audiovisuales 2014.

Como **SGAE** nos remiten а los datos de la (http://www.anuariossgae.com/home.html) pues los comprobamos constatamos que de nuevo "se cuelan" datos equivocados (o falseados) en el "informe": en 2013, los ingresos por taquilla en el cine fueron 498,8 millones y no los 68,9 que indica el Profesor de Teoría Económica. Es decir, que las taquillas del cine octuplican en ingresos a las taquillas de corridas. De nuevo el truco del fraude piramidal, para, a partir de un dato falso inferir una cadena de resultados igualmente falsos con la esperanza, suponemos, de que "cuelen".

Los patéticos lloriqueos.

Más importante que el número total de localidades vendidas para ver toros. cine, teatro, etc. es el número de ciudadanos que acuden cada año a alguno de tales espectáculos. Porque si, por poner un ejemplo, cada espectador acude a 5 espectáculos anuales, el número de espectadores es 5 veces menor que el número de localidades vendidas. Explicada la diferencia, según la "Encuesta de hábitos y prácticas culturales 2014-2015" (no existe para el periodo 2011-2013) Cultura del Ministerio de Educación, Deporte (http://www.mecd.gob.es/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/cultura/mc/ehc/2014-2015/presentacion.html) durante 2014 asistieron a espectáculos taurinos, pagando entrada, 2.139.000 personas (1.344.00 hombres y 795.000 mujeres) y 41.200 ¡de gorra! Dicho sea como dato anecdótico.

(http://www.mecd.gob.es/mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/cultura/mc/ehc/2014-2015/Encuesta_de_Habitos_y_Practicas_Culturales_2014-2015.pdf, página 395)

Eso supone un 9.5% de la población del colectivo posible (de 29,5 millones de personas)

(http://www.mecd.gob.es/mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/cultura/mc/ehc/2014-2015/Encuesta de Habitos y Practicas Culturales 2014-2015.pdf, página 62)

En las mismas condiciones y periodo, un 54% de la población asistió al cine, es decir, el cine quintuplica sobradamente a los espectáculos taurinos.

(http://www.mecd.gob.es/mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/cultura/mc/ehc/2014-2015/Encuesta_de_Habitos_y_Practicas_Culturales_2014-2015.pdf, página 61)

Y más indicativo aún es saber que los toros solo superan en número de ciudadanos que asisten a actividades culturales y de ocio, al circo y a algunas artes escénicas minoritarias. Afortunadamente hay más ciudadanos que asisten a conferencias y mesas redondas (13.5%) que a los toros (9.5%)

(http://www.mecd.gob.es/mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/cultura/mc/ehc/2014-2015/Encuesta_de_Habitos_y_Practicas_Culturales_2014-2015.pdf, página 62)

Con tanta cifra errónea (o falsa) el "informe" ya puede alcanzar sus patéticas conclusiones, como por ejemplo:

En relación a otras actividades culturales, la comparación de la aportación estatal a la tauromaquia resulta escandalosa y supone una clara segregación

Pero, claro, en tal conclusión olvidan (o evitan) indicar que las comparaciones que han realizado ha sido a partir de datos falsos, por lo que tal afirmación resulta igualmente falsa.

El apartado II de la "Encuesta de hábitos y prácticas culturales" del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (páginas 35 a 58) junto con los datos que hemos aportado señalando las "desviaciones" del "informe", es concluyente para determinar que de "segregación" nada de nada. Cuando comprobamos que bibliotecas, museos, monumentos, teatros, conciertos, cines, parques de atracciones, parques acuáticos... y hasta jardines botánicos (y sin mencionar espectáculos deportivos) son actividades culturales con porcentajes mucho mayores de asistentes que los toros, seguimos manteniendo que los toros son un espectáculo mantenido a base de subvenciones públicas.

Pero hay, además, un detalle importantísimo, que igualmente pasan por alto: continuamente vienen comparando los toros con las actividades culturales españolas. Y todas las encuestas, desde hace más de 20 años, coinciden en que para una mayoría de ciudadanos, los toros no son cultura, no son espectáculos culturales, son espectáculos de sangre y crueldad que no solo no merecen ser subvencionados (aunque nos conformaríamos con eso) sino que debieran ser erradicados.

Si yo fuese el autor del "informe" devolvería el dinero cobrado por redactarlo (si es que se ha pagado) Si yo fuese el que ha encargado el informe, pediría el inmediato reembolso de cualquier gasto que me hubiera ocasionado su redacción. Si yo hubiera sido profesor del director del "informe" lo hubiera suspendido en teoría económica. Y si fuese alumno de él, me buscaría otro profesor.

(1) <a href="https://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=19&ved=0ahUKEwjk2lfc64TMAhUFWxoKHWjwAkA4ChAWCE8wCA&url=http%3A%2F%2Ffeagas.com%2Fimages%2Fstories%2Fportal%2Factividades%2Fsubvenciones2013%2Fanexos_solicitud_2013%2FCuantiaFinalSubvencionPorOrganizacion.pdf&usg=AFQjCNHoXi3WcEVEgFTEQnog0mBnpZzSNQ&sig2=vb3nPaMSidSGDMidpbwsFg&bvm=bv.119028448,d.d2s&cad=rja



Esta información se basa en datos objetivos, reales y contrastables. El autor no tiene inconveniente en facilitar las fuentes completas si se le solicitan, aunque a lo largo del artículo se señala dónde encontrarlas e incluso la página de la fuente de procedencia.